

EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO

Miércoles 8 de Abril de 1896—Año II.—Núm. 40

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

Sr. Director de "El Distrito"

Muy Sr. mío: Por acuerdo del partido republicano, en sesión del 5 de los corrientes é incompatibilidad del presidente, remito á V. el adjunto manifiesto su pidiéndole su inserción en las columnas de su ilustrado semanario por lo que le anticipa las gracias y le reitera su consideración y aprecio su afectísimo S. S. q. s. m. b.

El Vicepresidente del Centro
ANTONIO GÓMEZ PLAZUELO
Pozoblanco 6 Abril de 1896

LOS COMITES DE POZOBLANCO Y VILLANUEVA DE CORDOBA

Republicanos del Distrito

No negamos que dentro de nuestro mismo seno reside y se desarrolla la mayor enemiga para la vida y amplitud del partido republicano en España; es el vicio que nuestros contrarios nos inculpan con razón; es el valioso apollo en que fundan su confianza; es el arma certera que esgrimen entre son-

risas sarcásticas y marcados desprecios y que les sirve de espada de Dámocles para señalarnos ante la opinión como inhabiles en la gobernación del Estado; y nó es esto lo peor sino que esas rencillas personales, esas diferencias de criterio, ese antagonismo de sistema y procedimientos van alejando de las filas democráticas elementos que solo ven en ellas desharmonía y que no tienen la virtud de imponerse con el ejemplo y guía hasta el fin glorioso de nuestra trabajosa campaña.

Convenidos los que suscriben de la verdad sentada, incurrián en tamaña culpa, sin lanzar una solemne protesta arrancada de sus intimas convicciones, hoy más que nunca profundas al ver en ellas el único remedio salvador de esta patria que se desmorona á pedruzcos, que vive en perpetua agonía y que solo espera de la desgraciada política contemporánea, un deuda agoviadora cuyos réditos absorberán con creces las rentas nacionales; un crédito público capaz de hacernos hoja arrastrada por el vendaval de

las ambiciones internacionales y un decaimiento de entusiasmo patrio originario tal vez de desastrosas convulsiones.

Y apesar de nuestros convencimientos fácilmente haríamos dejación de nuestros amados ideales si viéramos en esa política un noble y sincero arrepentimiento y un propósito de enmienda regeneradora; tal vez suspenderíamos nuestras lamentaciones en espera de una solución salvadora; quizá daríamos la mano al decayente enemigo si viéramos en sus ojos el fuego de la fé por sus programas, por que antes que todo somos españoles y quienes llevan por la patria una existencia cargada de pesadumbres y trabajos, bien podríamos desprendernos de todo antes que ver al pueblo de las cortes de Cadiz merecerse al compás del acaso, sin un timón inteligente y sin mas propósito preconcebido que la satisfacción de egoísmos y el dictatorio veto de la ley circunstancial.

Pero nó, el vértigo de las alturas, embriaga el juicio de nuestros hombres de gobierno; el espectáculo de sensatez y de cordura que

en los presentes momentos históricos están dando los partidos estremos, adjudicando á impotencias, y el soberbio dictamen del poder desaliende el luto que nubla todas nuestras esperanzas, y esquilma las únicas fuerzas que nos restan en hincarnos ir á unas elecciones cuyo resultado fatal está ya escrito. Qué importa el duelo de la madre amada que perdió el pedazo de sus entrañas en defensa de su bandera? ¿qué los llantos de infelices huérfanos privados del último suspiro del autor de sus días? ¿Qué la precaria situación del agricultor, del propietario, del colono y del comerciante? Nada: ante el placer de gobernar sin distingos ni contemplaciones todo se sacrifica y cuando los esfuerzos generosos y los heroicos sacrificios debieran tender á concluir una guerra ruinosa, y esas vergonzosas imposiciones de agenos Estados, se nos tira el falso espejo del sufragio para que una vez mas lijamos nuestras conciencias con el rubor de la burlapa buena fé.

Si; ya lo han dicho los partidos cubanos en estas ó parecidas pala-

respectivos gobiernos han de marcar su preferencia en velar y estos gérmenes de riqueza consustanciales aunque sea en perjuicio de lo accidental y transitorio; han de buscar á él cambios mútuos compensaciones, sin que el elemento principal participe de sus encontrados vaivenes.

Quando hay una buena administración y se disfruta del hermosa aura de la libertad, las instituciones crecen con una rapidez extraordinaria, la riqueza se fomenta y el bienestar se generaliza.

La contaduría general de Pósitos suprimida por Real Orden de 11 de Noviembre de 1836 dejó abiertos mas de seis mil establecimientos con las pingües existencias de seis millones de fanegas de granos mayores y menores y mas de cuarenta y siete millones en metalico, añadiéndose en créditos realizables á su favor las cuantiosas y enormes sumas de tres millones de fanegas y ciento trece millones de valores sin contar las indebidas exacciones de que habia sido víctima y

de sumarios y procedimientos judiciales y extrajudiciales serán factores infalibles al bienestar común y cuando el obrero aprenda como se cultiva mejor un campo según las nuevas investigaciones de la ciencia; como se construye mejor un arado; como se regula la economía; cual es el pueblo que produce este fruto y aquel género; cual es la distancia mas corta entre España y el Japon, Bélgica y Nueva York; como si dos producen seis, ocho pueden producir treinta, como el cuerpo perece porque toda materia es perecedera; cuando en una palabra sepa pensar y discernir con ilustrado criterio, deslindar las causas de los efectos y aplicar las leyes físicas, químicas y naturales á su comprensión; en lo mas del pueblo se podrán exigir los deberes que hoy se les imponen; entonces sabrá respetar para ser respetado mereced á su mejoramiento material é intelectual.

Dadme ese hombre y tendreis el ser en la sociedad pidiendo que se descentralice la

propiedad aportan lo para ello su trabajo y su actividad; vereis desaparecer el estado de descomposición y desaparecida esa amenaza constante de la miseria á la fastuosidad, el individuo fortalecido con las conquistas políticas practicará sus indiscutibles y hoy vulnerados derechos sin miedo á imposiciones juzgará según su conciencia y puro convencimiento y con la mejora economía, moral, política, religiosa y social de la clase proletaria vendrá el mejoramiento de la humanidad; y proseguirá el progreso alumbrando el camino de las sociedades futuras.

bras «nos abtenemos por que consideramos estas elecciones desprovistas de todo fundamento, de todo caracter capaz de dar por resultado la voluntad nacional» y nosotros repetimos lo mismo, y nosotros haremos lo mismo por que nosotros y creemos que la mayor parte del partido republicano, no cree oportuno el movimiento de la opinión pública, para otra cosa que para el acabamiento de los males que nos destrozan.

¡Ah! si esa opinión se consultara de verdad; ¡Ay! si á esa opinión se le ofreciera practicar las leyes escritas y las reformas ofrecidas...? cree el gobierno que los filibusteros tendrían en el suelo cubano el apoyo que encuentran en los naturales...? cree que los Estados Unidos se hubieran atrevido á inmiscuirse en nuestros intimos é interiores asuntos? No: esas leyes están escritas y difundidas por el pensamiento republicano y son sabias en su espíritu y letra: el gobierno del pueblo por el pueblo es el ansia, la meta de las aspiraciones convivientes; pero el gobierno verdad, sin sofismas ni retóricas codificadas; el gobierno democrático donde la sociedad y el individuo encuentren su mas plena complementación; el gobierno republicano en fin que es el único ideal práctico que puede salvar nuestra arruinada hacienda y llevar nuestra patria en prosecución de su gloriosa historia.

Por eso republicanos os dirigimos nuestra voz, para que dejando

hacer, pero sin compartir lógicas responsabilidades esperemos el dia no lejano en que los electores de todos matices se convenzan de esta verdad y proclamen el gobierno de la democracia republicana.

Cuando conclujimos estas líneas llega á nosotros la agradable nueva de que las cuatro fracciones que constituyen el gran partido republicano, piensan al fin en que la unión es la fuerza y sientan las bases para la futura organización, entre las cuales está el acuerdo circunstancial del retraimiento. Pluguiera á los planes políticos que hubiese una sola discrepancia con lo cual se convencerian los partidos turnantes tan reñidos con la opinión que no cabe gobierno sin el pueblo y que á este no se le engaña con democracias fraguadas en un bufete ministerial.

Desde nuestra casa veremos la solución de los problemas actuales ya que aunque quisieramos no adelantariamos nada con el ejercicio de tan decantado derecho.

Pozoblanco 7 de Abril de 1896

Por el comité de Pozoblanco
El Presidente El Secretario
Lucas del Rey M. Rubio
Por el comité Republicano de Villanueva de Córdoba
El Presidente El Secretario
Mateo Cámara Miguel Cobos

Sección Literaria

EL CANTO DE LA ESPIGA.

El cielo ya secubre de purdas brumas;

ya del otoño vienen las frescas lluvias; ya el buey al yugo dócil se presta... y á dar principio la sementera.

Á la tierra, en el grano que desparrama, el labrador confía sus esperanzas.

Hasta que verías cumplidas logre ¡qué de trabajos! ¡qué de temores!

En el invierno, todo morir parece;

las aves han huido, los campos duermen;

los altos montes, en nieve envueltos, como fantasmas se ven al lejos.

En Mayo, todo es vida;

tornan las aves, los hielos se derriten,

las flores se abren, y los sembrados

semejan olas cuando la brisa pasa y los toca.

Á sazonar los trigos viene en pós Julio;

con su soplo de fuego dora los frutos;

y entonces, dicen canta la espiga

lo que á cantaros vá la voz mia

«Los bienes que en mi encierro

ponerá oigo;

mis granos los comparan

con granos de oro.

«Más que oro fino

mis granos valen,

y que las perlas

y los diamantes.

«El hombre que paz tiene

con su conciencia,

»más que la miel sabroso

»mi pan encuentra:

»como refido,

»con ella vivé,

»negro y amargo

»me encuentra el crimen,

»Yo soy la paz y el gozo

»de las familias;

»palacios y cabañas

»me necesitan.

»Año en que llenas

»se ven las trojes,

»todos respiran,

»ricos y pobres.

»Si ha sido el año estéril,

»vereis el hambre

»recorrer las aldeas

y las ciudades

»madres que sufren,

»niños que lloran,

»penas sin cuento,

»sonrisas pocas,

»Aquel que por los hombres

»subió al Calvario,

»hizo de mi sustancia

»símbolo santo;

»pues si su sangre

»figura el vino,

»yo soy el cuerpo

»de Jesucrito

»En cada rubio grano

»llevo escondidas

»largas generaciones

»de otras espigas;

»que en pan trocadas,

»son para el pueblo

»germen de fuerza,

»maná del cielo,

»Labrador, si ha de darta

»la tierra frutos,

»con sudor de tu frente

»riega los surcos:

»sin este riego

»no esperes nunca;

»las nubes solas

»no la fecundan.

»Hallará en su camino

»la reja tosca,

Ley Evolutiva

por

D. Bartolomé de Castro

SEGUNDA PARTE

Así como no hay un concepto tan amplio que concentre las diversas manifestaciones de la idea, ni las diversas manifestaciones del sentimiento, dependiente siempre de las mil y diversas condiciones del sujeto pensador, del sujeto sensible, definido así buscáramos en vano el pues la de la aspiración social y universal, por los distintos elementos que constituyen el todo viven á merced de dos leyes contrarias; la repulsión y la afinidad, genitores del calor vivificante y constituyente de los organismos.

teligentes; desaparición de esas estensas cortijadas estimulando al pobre para la colonización, con lo que en vez de yacer incul-tas las dos terceras partes de nuestra tierra laborable, dividiríase en pequeñas parcelas donde cada uno mediante una proporcionada renta introdujese las mejoras posibles, con ello, la reducción de cargos oficiales y la rebaja de los escesivos impuestos, todos ganarían; el propietario con el mejoramiento de sus propiedad y mejores rentas, y el colono con su independencia y el premio de sus esfuerzos.

La creación de un cuerpo de profesores rurales que difundieran la enseñanza por los inmensos despoblados, la imposición tributaria á esos grandes capitales de papel del estado que tan poco favorecen el adelantamiento del progreso agricultor, fabril ni comercial; el establecimiento de juntas de inspección municipal para premiar el trabajo; la canalización de caudalosos rios que tan mal aprovechados yacen; y la abreviación

que el estado se obligó á reintegrar ¿Que se ha hecho de estos capitales? hoy viven pobres y no pueden llenar su benéfico cometido: las revoluciones y los desórdenes los han absorbido, viniendo á ser con las revueltas patrimonio particular lo que antes constituía el haber del pobre; su paño de lágrimas.

Y si esto aprendemos, nuestra primera petición debe ser la paz universal; reposición de los Pósitos á su floreciente estado; creación de Montepios que presten con interés muy módico sobre muebles, con lo que atender á las mas perentorias necesidades; establecimiento de cajas de ahorros, donde el obrero en épocas de abundancia deposite sus sobrantes, componiendo el patrimonio de sus hijos y asegurando el pan para la adversidad, todo si, bajo la inspección de la autoridad pero servido gratuitamente por individuos de conducta intachable y de moralidad probada: fomento de la población en esas dilatadas campiñas dirigida por hombres in-

Sig
Conti
sión en
burlada
incumpl
peor, q
cedido
si con
cumplir
se ha te
tras au
prudene
mente l
sente en
va acti
que en s
mo de r
arrogant
tienen el
lentes d
Ni la
puede p
cionario,
de su o
nes que
gido á
resultad
glaciar,
del mal
causa de
el eleva
ramos, d
dividuos
obligado
que no d
nuestra
En n
de queja
tros Con
mos llam
Gobernac
cerca de
continua
sas nos
altas regi
tra humi
á aumen
y faoilm
ellos los
las faltas
último do
de moles
tro alcal

» matorrales, y abrojos,
» y duras rocas.
» ¿Qué pensamiento,
» qué noble empresa,
» vence sin lucha
» ni resistencia?»

V. R. Aguilera

CLAVE LOCAL

En el ayuntamiento

Siguen los 00000

Continúan las negaciones de sesión en nuestro Ayuntamiento y burlada la Ley Municipal dejándose incumplido su artículo 85; y es lo peor, que si bien antes se han sucedido unas á otras las omisiones, si con repeticion se ha dejado de cumplir el precepto legal, al menos se ha tenido—hasta aquí—por nuestras autoridades municipales la prudencia de disculpar cuidadosamente la falta, convertida al presente en escándalo con la irreflexiva actitud de algunos elementos que en sus chistes, tan ineulsos como de mala ley y de otros que en arrogantes alardes de inmunidad, tienen el cinismo de jactarse insolentes de su desgraciada gestión.

Ni las súplicas que el periódico puede permitirse para con el funcionario, celoso del cumplimiento de su obligación, ni las escitaciones que repetidamente hemos dirigido á quien procedía, dan otro resultado que la indiferencia mas glacial, cuando no el crecimiento del mal que lamentamos; y esto es causa de que no podamos sostener el elevado concepto que quisiéramos, de algunos entidades é individuos que por su posición están obligados á seguir otro derrotero que no debe ser el emprendido por nuestra Corporación Municipal.

En muchas ocasiones cansados de quejarnos de la apatía de nuestros Concejales de la mayoría, hemos llamado la atención del Señor Gobernador Civil de la provincia á cerca de lo que aquí sucede, y la continuación de este orden de cosas nos hace suponer que en tan altas regiones no se hace oír nuestra humilde voz, cuyo, echo viene á aumentar nuestros perinismos y fácilmente nos prueba que no son ellos los únicos responsables de las faltas que lamentamos; en el último domingo y quizá en evitación de molestias, se ha permitido nuestro alcalde introducir la moda de

anunciar con anticipación la no celebración de sesión y hasta alguno de los chiquillos que él y sus amigos tienen empleados en la Secretaría municipal se han permitido el lujo de manifestar entre frases despreciativas, que por que se puede y conviene basta con menos sesiones de las que por pura complacencia se viene celebrando

Mas como no nos gusta censurar con energia cosas ni hechos que por su esencia ú origen ni aun merecen los honores del desprecio, haciendo merced de detalles llamamos por última vez y con toda seriedad la atención del Sr. Gobernador Civil de esta provincia por él con su intervención eficaz pudiera remediar tanto desbarajuste como aquí reina

Y al recurrir á su autoridad lo hacemos esta vez contando con la seguridad de ser atendidos; pues si unas cuantas frases mal intencionadas en que se hacia la injuria de calificarnos irreverentes al principio de autoridad, que siem hemos reconocido y respetado, nos ha valido el enojo de dicho Sr. proporcionando á nuestro director la molestia de comparecer ante el juzgado, esperamos en este asunto el mismo interés por parte de la primera autoridad Civil de la provincia; al menos á eso obliga la justicia.

Se nos escuchará esta vez? paconseguirlo suplicamos el concurso valioso de nuestros colegas de la capital.

Se nos dice que algunos contribuyentes aparecen en el celebrírrima repartos de consumos, que para el presente ejercicio ha formulado nuestro Ayuntamiento, con dos cuotas diferentes para el mismo sujeto que en él figura con dos nombres distintos aunque idénticos, una á V^a de fulano de tal y otra á fulana de tantos que es la misma V^a y á la que despues de haber pagado la menor de repetidas cuotas se le exige la mayor.

Por si el hecho de ser cierto tiene enmienda lo ponemos en conocimiento de quien corresponde.

Sr. Alcalde ¿podrá darse el caso de que veamos alguna vez iluminada y ascada la calle del Padre Tarín? bien merece la desgraciada alguna atención, en el presente estado, ni á simple vista ni á vista

completa parece otra cosa que un abandonado muladar.

Sr. Alcalde: ¿Ha pasado V. despues de las nueve de la noche por la céntrica calle de Jesús? ¿Verdad que forman un hermoso contraste aquellos tres potentes focos eléctricos con el arroyito que á dicha hora baña el piso de aquella calle? Nos han dicho que la instalación de aquea luz se ha hecho con el fin de iluminar los limpidos cristales del diminuto regajo.

¿Caerán nuestros administradores...no en el arroyo, sinó en la cuenta de que debe remediarse el espectáculo?

Nos aseguran que estaba en cartera para la sesión anterior el resolver sobre dicha corriente algun alubión de ella impediria la sesión, por eso no está resuelto el asunto.

TEATRO

Como en nuestro número anterior decíamos, ha hecho su debut la compañía comico—lfrica que dirijen los Sres. D. Joaquin Peña y el conocido maestro D. Ricardo Nicocosa.

Las obras escojidas para esta noche así como su desarrollo; nada dejaron desear pues especialmente "La Indiana" y "Los Puritanos" en las que hacen alarde de sus talentos artísticos todas las partes de la compañía y con especialidad la tiple señora Francés, que ha demostrado la adquisición—desde que nuestro público la conoció—de verdaderos dotes cómicas.

En todas las obras puestas en escena lo mismo que en las citadas antes se han distinguido además de las Sras. Francés Giralder y Luque, los Sres. Peña, Gutierrez y Travanco demostrando los coros su aptitud con la buena acogida que el público les dispensó.

La dirección musical del Sr. Nicocosa, personas inteligentes en este ramo nos aseguran que ni el mas exigente puede pedir mas gusto ni mejor ejecución que la que este profesor ha demostrado en las obras puestas en escena.

Si al abrir el abono que tiene la compañía anunciado obtiene el resultado que se merece y que los buenos aficionados desean podremos darle nuestros placemes y no poco contribuiria á esto que las funciones empezaran á la hora señalada y que los entreactos no duraran tanto como hemos tenido ocasión de ver.

DATOS Y NOTAS

Con motivo de la prolongada sequia por que atravesamos, han subido

nuestros cereales de precio llegando estos á una altura hace tiempo no vista y con tendencia al alza.

Por la prensa vemos que por desgracia en todas partes ocurre lo mismo hasta el extremo de que los labradores de la capital piensan acudir al prelado de la diócesis para que hagan rogativas y rece en la misa la oración ad petendam pluviam con objeto de que Dios se apiade de nosotros y mande regeneradora lluvia que acabe con la triste situación porque atravesamos.

EL CLUB DE LOS TRECE

El Club de los Trece, sociedad creada en New York, para manifestar las simpatías de los norte-americanos hacia los insurrectos de Cuba, ha nombrado socio honorario al Principal Gales; pero el heredero de la corona de Inglaterra se ha excusado de aceptar el nombramiento, dando con este acto una muestra de deferencia á la nación española.

La reforma de la ley de reemplazos en el punto relativo al reconocimiento de los mozos y bajas por enfermedades ó defecto físico, está estudiada desde hace tiempo y en espera solo de que la aprueban las futuras Cortes. Y respecto á revisiones, cuando terminen los Ayuntamientos y comisiones provinciales la quinta de este año, el gobierno procederá con e rigor anunciando en la circular que hace poco tiempo dictó sobre tan importante materia.

Nos aseguran que la compañía de zarzuela que actua en nuestro Teatro se propone dar una función de gala á beneficio de los hijos de este pueblo que están en Cuba.

Muy loable es la idea á cuyo éxito feliz no dudamos habrá de cooperar con entusiasmo este culto vecindario.

ESTADISTICA DEMOGRÁFICA

NACIMIENTOS	Varones	TOTAL 7
	Hembras	
DEFUNCIONES	Varones	TOTAL 1
	Hembras	
CASAMIENTOS 3		

Estamos de enhorabuena. Como se demuestra por el estado del movimiento de población que antecede en estos últimos ocho dias ha ocurrido una sola defunción y ha sido producida por el Sarampión. Sin embargo, no han dejado de presentarse casos de difteria y muchos ó muchísimos de la influenza, pero tan benignos que todos propenden á su curación. En poblaciones como la nuestra que cuentan aprosimadamente diez mil almas pocas semanas se verán menos mortíferas, masime cuando como ahora se encuentra epidemiada.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MURALLÓN.

Gran Fábrica de Bayetas y central de ALUMBRADO ELECTRICO ENRIQUE GOSALBEZ TEROL-POZOBLANCO.

F. Severo Caballero Pozoblanco 3-JESUS-3 Acaban de recibirse en este establecimiento...

Fernández, S. y Rubio ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS. Grandes existencias en géneros del Reino y Extranjeros...

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y AGUARDIENTES DE Juan López de la Torre. Jerez, Montilla, Villaviciosa y del Pais. LAS MEJORES MARCAS.

ALMACÉN de artículo para Máquinas de vapor DE Felipe Albiol Miguelote. 5-VALENCIA. Tela de goma para juntas...

LA CONSTANTE EMPRESA DE CARRUJAJES DE Ruperto Muñoz Garzo. Esta empresa hace el servicio del Carro y pasajeros entre la Estación férrea de Espiel y Pozoblanco...

Relojería y Platería DE Camilo Barone. Surtido completo y variado de toda clase de relojes...

Fábrica de Chocolates DE Francisco Leon Garcia. Calle Rómo POZOBLANCO. Antonio Avila Ruiz Comisionista en Aceites al por mayor...

Establecimiento DE PAQUETERIA CATALANA, QUINCALLA Y FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS DE Juan José Gonzalez Muñoz. 16-JESUS-16. Completo surtido en dichos artículos...

La Soriana FABRICA DE JABONES DE Fidel Santacruz. Calle del Toro-POZOBLANCO. NUEVA CASA DE HUESPEDES...

Platería y Relojería DE Juan Merchan Redondo. Calle Arévalos Núm. 4 Pozoblanco. AlMACEN DE MADERAS Y HIERROS...

En la Imprenta donde se edita este periódico se admite toda clase de trabajos como circulares, prospectos, membretes, tarjetas, esquelas de enlace y mortuorias...

El Distrito. PROVINCIA DE Sr. D. ...